



JALISCO

Comité Directivo Estatal
JALISCO

En Jalisco
claro que
podemos

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA

05- Enero-2016

Jalisco, Estado con más homicidios en Occidente

■ Durante el año que recién terminó, el Estado concluyó negativamente en materia de seguridad siendo la entidad federativa con más homicidios de la zona Occidente del país

Rodrigo Gómez

Jalisco cerró el 2015 como el Estado más violento del Occidente de México al terminar con 903 denuncias de homicidios dolosos de enero a noviembre de ese año; y como el tercero a nivel nacional por debajo de los Estados de México y Guerrero, primero y segundo, con dos mil 752 y dos mil 461 denuncias, respectivamente.

Estas cifras fueron presentadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que lo ubican por arriba de Michoacán que presentó 690 denuncias. En total, Jalisco acumuló mil 608 denuncias, de éstas se desprenden las 903 que fueron dolosas; es decir, que fueron perpetradas con la intención de matar, mientras que calposas fueron 705 casos.

De los 903 homicidios, 464 fueron cometidos con arma de fuego, 163 con arma blanca, 198 catalogados como otros, que pudieron ser con piedras, tubos o estrangulamiento; mientras que 78 fueron registrados como "Sin datos".

Los meses más violentos del 2015 en Jalisco fueron octubre y noviembre, con 58 y 55 denuncias por homicidios cometidos por arma de fuego, respectivamente; sin embargo, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) reportó en el mes de diciembre del 2015, 64 autopsias que se realizaron por la misma causa, pero que no pueden ser considerados en las cifras que presenta la SESNSP, debido a que aún no se determina si fueron dolosos.

Estos números confirman que la violencia vino a la abas en Jalisco en el último trimestre del 2015, al reportar el IJCF, 49 autopsias en el mes de septiembre; mientras que en octubre la cifra se elevó hasta 67 muertes por arma de fuego; noviembre cerró cifras en 59; y diciembre con las ya mencionadas 64 necropsias.

Uno de los casos más recordados de homicidios por arma de fuego fue el que se dio en el mes de abril en el municipio de San Sebastián del Oeste, donde murieron 15 elementos de la Fuerza Única Regional, atentado atribuido al Cártel Jalisco Nueva Generación; otro ocurrió en el mes



MUERTES. Estas cifras fueron presentadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)

ESTADISTICAS				
Comparativo homicidios dolosos Occidente de México				
Lugar	Estado			Total
1	Jalisco			903
2	Michoacán			690
3	Colima			196
4	Nayarit			87
5	Aguascalientes			57
Homicidios cometidos en Jalisco entre enero y noviembre del 2015				
Doloso	Calposo			Total
903	705			1608
Dolosos según la causa				
Arma de fuego	Arma blanca	Otros	Sin datos	
464	163	198	78	

de octubre en el municipio de Zapopan, en el bar "Los Cocos Locos", donde murió por arma de fuego, Luis Iván Murillo Vargas, amigo de Roberto López Rivera; hijo del Secretario General de Gobierno de Jalisco, Roberto López Laus.

El aumento de la violencia coincidió con el cambio de las administraciones municipales en Jalisco, Guadalajara terminó como el municipio con más homicidios en el Estado, en el mes de octubre, según el IJCF, fueron 16 autopsias; 25 en noviembre; mientras que en diciembre la cuenta llegó hasta los 15 casos, bajo el mando del presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, quien



Trabajos de Policía Metropolitana continúan

designó como titular de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara, a Salvador Caro Cabrera.

ACCIONES PARA EL 2016

Guadalajara tuvo que modificar su presupuesto para atender el tema de la violencia, Enrique Alfaro Ramírez dio a conocer que se contratará a 300 policías, además de invertir 85 millones de pesos en el arrendamiento de patrullas, informó en el pasado mes de diciembre; con la finalidad de hacer de la policía tapatía la mejor del país, según declaró recientemente.

En lo correspondiente a la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Instituto de Planeación Metropolitana (IMEPLAN), presentará el próximo 15 de marzo una propuesta para la creación de la Policía Metropolitana; según explicó el presidente municipal de Zapopan y del Instituto, Pablo Lemus García, estos tres meses se destinarán para el proyecto que planten la homologación de salarios para los elementos de seguridad.

Mientras que el Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, aseguró que la Fuerza Única Regional se está consolidando como un grupo fide de renacción, y que han ingresado a la academia nuevos elementos para sustituir a los cerca de 250 que se reincorporaron a las policías municipales.

Jalisco, en el 'top' 5 de violencia intrafamiliar

DENUNCIAS SE DUPLICAN EN 5 AÑOS

Sólo Concepción de Buenos Aires, El Salto, Sayula, Tecalitlán, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Tonila y Zapotiltic reportaron tener centros de refugio temporal para las mujeres víctimas de violencia y sus hijos

ELIZABETH ORTIZ

México, Querétaro, Michoacán, Guerrero y Jalisco están en el top cinco en cuanto a lesiones por violencia intrafamiliar. En el último lustro, incluso, se duplicó el número de denuncias por este delito en Jalisco.

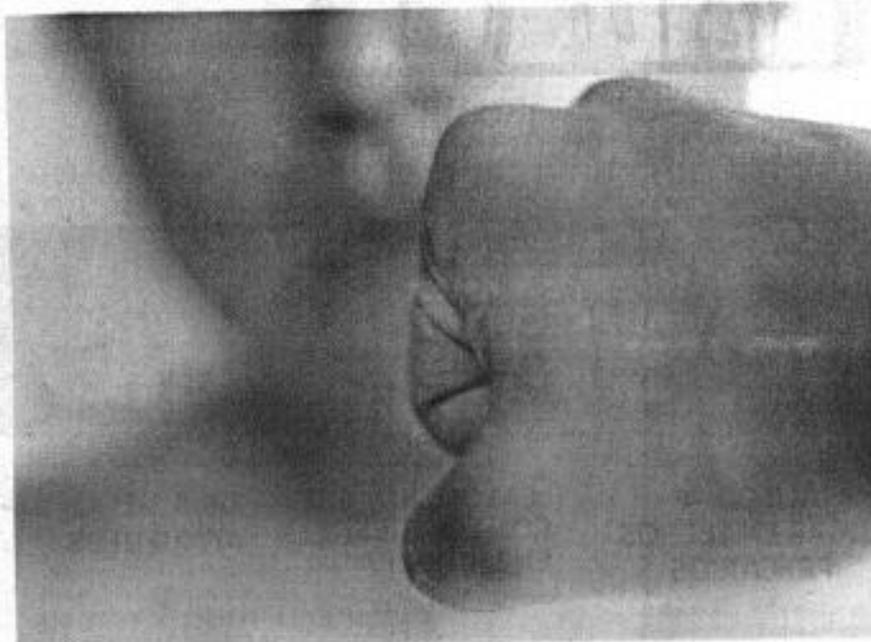
Durante 2010, el gobierno estatal registró 3 mil 622 denuncias y, para 2015, el número aumentó a 7 mil 382, según cifras de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Por otro lado, médicos en la entidad reportaron a la Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud que el número de lesiones por violencia intrafamiliar era de 2 mil 652 en 2010 y, para el cierre de 2015, creció a 4 mil 825, es decir, un alza de 83 por ciento.

De acuerdo a la información de la Secretaría de Salud, el grupo más afectado son mujeres de 20 a 24 años. Los meses en los que hay más reportes de violencia son mayo, junio y julio.

El Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) del estado presentó su plan de trabajo 2015, el cual consistió en los programas de unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI), Mujeres por el Bienestar Familiar, Hombres en Construcción de Nuevas Masculinidades, además del Centro de Atención a las Mujeres y sus Hijos e Hijas, Estancia Temporal.

En Jalisco hay 40 UAVI y próximamente habrá seis más. El programa Hombres en Construcción de Nuevas Masculinidades fue un programa piloto que, en vista de su éxito, crecerá para operar en otro edificio, con personal exclusivo para su manejo y recursos para una jefatura, cuatro coordinaciones, un psicólogo, un trabajador social, jurídico y apoyo secretarial.



COURTESY

CASOS

Denuncias reportadas por la Fiscalía General de Jalisco

Año	Denuncias
2010	3,622
2011	4,280
2012	5,958
2013	4,594
2014	4,576
2015	7,382*

*Información disponible hasta el 30 de noviembre de 2015

Así surgió el proyecto de Centro de Atención para Agresiones, con un presupuesto de un millón 521 mil pesos para 2015.

De acuerdo al diagnóstico sobre igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, hecho

TOP 5

Lesiones por violencia intrafamiliar hasta la semana 49 de 2015

Estado	Hombres	Mujeres	Total
México	1,221	11,601	12,822
Querétaro	735	6,888	7,623
Michoacán	220	6,516	6,736
Guerrero	218	6,024	6,242
Jalisco	500	4,325	4,825

por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y presentado en julio, ocho ayuntamientos informaron que cuentan con centros de refugio temporal para las mujeres víctimas de violencia y sus hijos.

Se trata de Concepción de Buenos Aires, El Salto, Sayula, Tecalitlán, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Tonila y Zapotiltic. Los gobiernos de Guadalajara, Zapopan, Tlaque-

paque y Tonalá omitieron responderle al organismo.

Por otra parte, solo 11 ayuntamientos contemplan programas de reeducación integral para agresores de violencia intrafamiliar: Autlán de Navarro, Colotlán, Jamay, Lagos de Moreno, Mazamitla, Puerto Vallarta, Tamasula de Gordiano, Tecalitlán, Tepatlilán de Morelos, Tlajomulco de Zúñiga y Tonayá.

MALTRATO

Legislación

● Comete el delito de violencia intrafamiliar quien infliera maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado.

● Se entiende por maltrato los actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.

VIOLENCIA

Lesiones por violencia intrafamiliar

Año	Lesiones
2010	2652
2011	3360
2012	4010
2013	4129
2014	4090
2015	4825**

**Información disponible hasta la semana 49, del 29 de noviembre al 5 de diciembre de 2015, en la SSI

ESPACIOS

● Al menos ocho ayuntamientos de Jalisco cuentan con refugios para personas que sufren violencia intrafamiliar.

71 obras serán votadas por los ciudadanos que paguen en tiempo y forma

Alcaldes destinarán 446 mdp a presupuesto participativo

Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco realizarán una consulta ciudadana para que los contribuyentes decidan en qué gastar los impuestos recaudados por el predial

Paola Rodríguez/Guadalajara

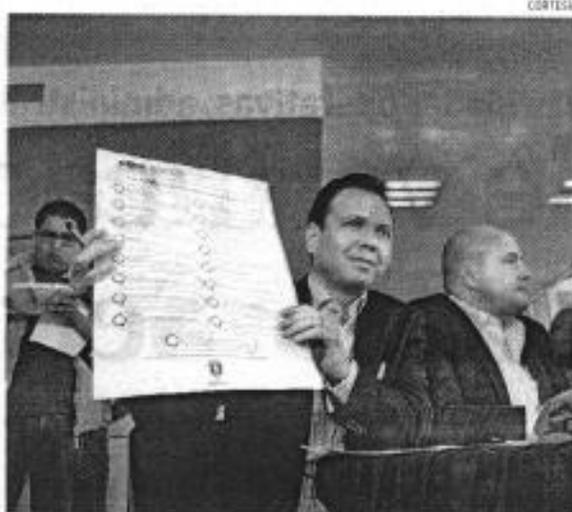
Por primera vez, cuatro municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) destinarán el 15 por ciento de la recaudación del predial al programa Presupuesto Participativo, a través del cual los contribuyentes podrán decidir en qué obras se invertirá este recurso.

En total, se habla de una bolsa de 446 millones de pesos entre Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga y un listado de 71 obras que serán votadas por los ciudadanos que paguen el predial en tiempo y forma.

La votación comenzó ayer en las recaudadoras de estos municipios y concluirá el 31 de marzo, a excepción de Tlaquepaque, en donde apenas aprobarán en la sesión de cabildo del próximo 7 de enero la implementación de este programa en el municipio.

En el caso de Guadalajara y Zapopan la votación se realizará en urnas electrónicas, prestadas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC); éstas se encontrarán en cada una de las recaudadoras de esos municipios, mientras que en Tlaquepaque y Tlajomulco los votos serán depositados en urnas transparentes.

El listado de las obras lo recibirán los contribuyentes una vez que realicen su pago. Por ejemplo, en Guadalajara decidirán de entre 38 obras que van desde la recuperación de bosques urbanos hasta distintos proyectos culturales como la remodelación y equipamiento del Globo Museo del Niño,



Ayer hicieron la presentación de la dinámica

ES SÓLO UN AVANCE: REGIDOR

➤ Luego de que se diera a conocer que Zapopan también implementará por vez primera la consulta ciudadana para ejercer 127 millones de pesos destinados al presupuesto participativo, el coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional y regidor de Zapopan, Guillermo Martínez Mora, dijo que esto es sólo un primer paso.

El edil consideró que los ciudadanos deben de ser tomados en cuenta en cada una de las decisiones que se tomen al interior del ayuntamiento, además de que dice, las 17 obras que se contemplan en la votación ciudadana para la ex Villa Maicera, están muy dirigidas.

"Por fin se está tomando en cuenta a la sociedad, aunque aún es muy poco el tema de apenas una serie de obras cuando el presupuesto participativo debería ser actuar en función a todos los actos de gobierno que se hacen tanto en adquisiciones como en todo el tema de obra pública", dijo el regidor Martínez Mora.

PR/Guadalajara

CORTESÍA

claves

En detalle

Recurso destinado a presupuesto participativo

➤ Guadalajara: 171 mdp para 38 obras en consulta

➤ Zapopan: 127 mdp para 17 obras en consulta

➤ Tlaquepaque: 71 mdp para 10 obras en consulta

➤ Tlajomulco: 77 mdp para 6 obras en consulta

Algunos descuentos por pago puntual de predial Guadalajara:

➤ 15% por pago en enero y febrero de contribuyentes que estén al corriente

➤ 10% pago con tarjeta de crédito antes del 1 de febrero

➤ 5% por pago con tarjeta de crédito antes del 1 de marzo

Zapopan:

➤ 25% pago anticipado de enero a febrero (aplica sólo en pago anual)

➤ 50% a pensionados, jubilados, personas con discapacidad y mayores de 60 años

➤ 60% a personas de 70 años o más

➤ 80% a personas de 80 años o más

Tlaquepaque:

➤ 15% por pago en efectivo en enero y febrero

➤ 5% pago en efectivo en marzo

➤ 50% personas jubiladas, pensionadas y de la tercera edad

Tlajomulco:

➤ 50% en multas de enero a marzo

➤ 75 por ciento en recargos de enero a marzo

paraleer...

CONSULTE EL LISTADO DE OBRAS EN CADA MUNICIPIO POR LAS QUE SE PODRÁN VOTAR EN

ajfisco.zfilleto.com





SALUD. Comenzaron a cobrarle las consultas y servicios médicos a los afiliados del Seguro Popular debido a la falta de liquidez, principalmente en los Centros Médicos y Cruz Verde de Zapopan

Invalidan Seguro Popular en Zapopan

■ Por parte del SP le deben al municipio 263 mdp; y por esa razón comenzaron a cobrarle a los afiliados, además preparan litigio para recuperar adeudo

MARÍA ROSARIO FUENTES

A raíz del adeudo de 263 millones de pesos (mdp) por parte del Seguro Popular ya comenzaron a cobrarle a sus afiliados en los Centros Médicos y Cruz Verde de Zapopan, confirma el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro. "A partir del día primero de enero ya se están cobrando los servicios médicos para los afiliados al Seguro Popular, a partir de los incumplimientos de pago del Seguro Popular con el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud de Zapopan".

Pese a que desde el año pasado empezaron a reclamar el pago, todavía en diciembre seguían prestando el servicio en Zapopan a los pacientes del Seguro Popular pero sin surtirles sus recetas.

"Desafortunadamente el municipio no puede sustentar ya más la irresponsabilidad de esta falta de pagos por parte del Seguro Popular y hemos iniciado ya con el cobro de estos servicios (a la población)", argumenta el alcalde de la ex villa maicera.

EXHORTO VS "MEA CULPA"

Pablo Lemus exhorta al titular del Seguro Popular en Jalisco, Antonio Cruces Mada: "Nuevamente hacemos un llamado al Seguro Popular para que pueda cubrir los adeudos que se tienen, que suman más de 263 millones". Reconoce sin embargo que hubo negligencia del gobierno municipal saliente, que encabezó Héctor Robles Petro, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por no certificar las unidades médicas para renovar el contrato de prestación de servicios.

Apunta: "Hubo una gran irresponsabilidad de la pasada administración por no haber certificado los Servicios Médicos de Zapopan, me refiero al Hospitalito y a las Cruz Verde. Este proceso de no certificación llevó a la no renovación del contrato 2015 con el Seguro Popular". Y aunque los últimos 3 meses de 2015 los encabezó el Partido Mo-

vimiento Ciudadano (MC) en la ex villa maicera, Pablo Lemus señala que se siguieron prestando servicios médicos a los afiliados al Seguro Popular porque se veía como una "afirmativa ficta" la no renovación del contrato.

IRÁN A TRIBUNALES

Para recuperar los 263 mdp, el ayuntamiento de Zapopan recurrirá a tribunales. "Es una demanda vía mercantil para recuperar el cubro de estos servicios médicos otorgados", precisa el alcalde zapopano.

"Si el último convenio que se firmó por la pasada administración fue el de 2014, los servicios médicos se siguieron suministrando durante 2015 y nunca hubo una cancelación del contrato correspondiente, por lo tanto, nuestros abogados interpretan esta situación como una afirmativa ficta donde el Seguro Popular tendrá que pagar los servicios que se le brindaron a todos los afiliados al Seguro Popular", argumenta.

Será en estos días cuando iniciarán los trámites judiciales, según lo autorizado por la Junta de Gobierno del OPD Servicios de Salud de Zapopan en contra del Seguro Popular.



Si el pago del adeudo Zapopan no podrá solventar los gastos que genera el SP.

A CERTIFICARSE

Mientras el delegado en Jalisco del Seguro Popular, Antonio Cruces Mada, argumenta que no había convenios con diversos organismos prestadores de Servicios de Salud, a nivel estatal y municipal, debido a que no habían seguido el procedimiento de certificación de sus unidades, dice el alcalde zapopano que ahora sí cumplirán con el requisito.

Lemus apunta sin embargo que los procesos de certificación del Hospitalito y las Cruz Verde para renovar contratos son independientes de los procesos jurídicos. Recalca que la certificación de las Unidades Médicas seguirá por una vía y las demandas por otra.

El alcalde señaló que sin la renovación del contrato y sin el pago de los 263 mdp, el ayuntamiento no tendría recursos para solventar los gastos como lo había venido haciendo el año pasado.

Retiran a informales que carecen de permiso

Alejandra Pedrosa

Amplían polígono contra ambulantes

Vigilará GDL zonas aledañas a mercados, plazas y centros de salud

ALEJANDRA PEDROZA

Aunque sean comerciantes ambulantes instalados fuera del Primer Cuadro de la Ciudad, corren riesgo de ser retirados.

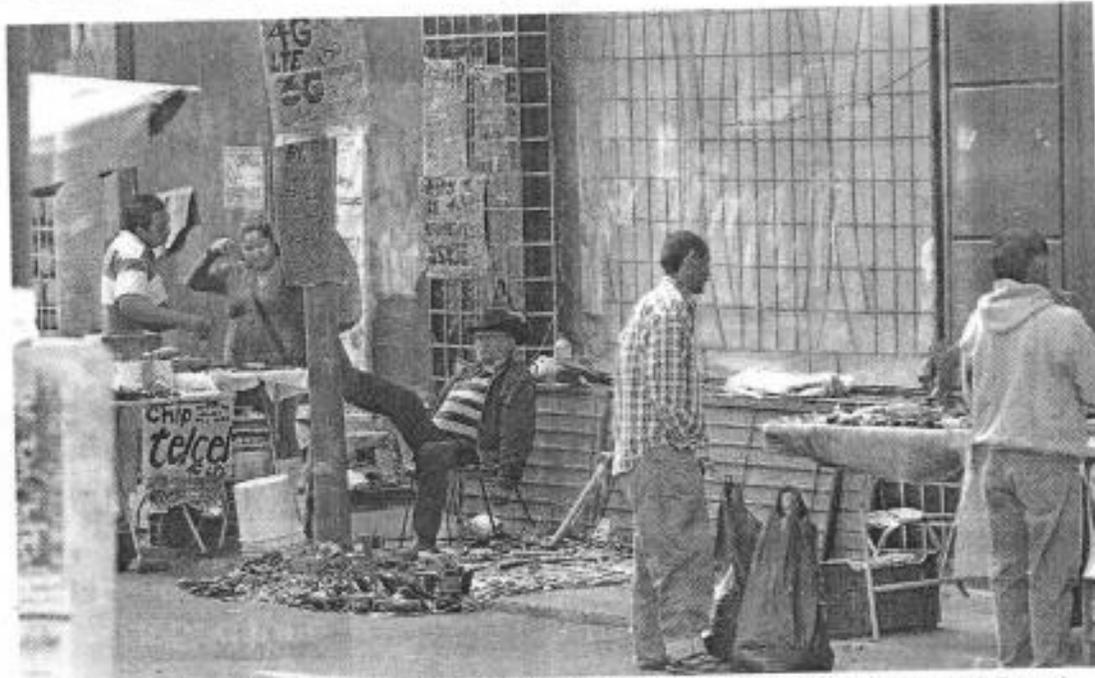
El Ayuntamiento de Guadalajara realizará operativos permanentes para retirar a vendedores ambulantes que no tienen licencia, que venden productos no permitidos o que invaden banquetas, anunció el director de Inspección y Vigilancia, Óscar Villalobos.

El blanco de la vigilancia serán calles alrededor de mercados, centros de salud, entradas a las estaciones del Tren Ligero y otros puntos de concentración masiva, informó.

De hecho, las revisiones ya empezaron en Calzada Independencia, desde Javier Mina hasta la calle Estadio, donde el domingo se retiraron a 40 vendedores sin permiso para estar ahí y se hicieron 25 decomisos, agregó.

"Ya teníamos de Javier Mina a Revolución y nos quedaba una segunda etapa hasta la Calle Estadio. El sábado pasamos y platicamos con ellos, les dijimos que ya no iban a poder a estar ahí y que fueran por sus permisos, que no se arriesgaran a que les quitáramos la mercancía", explicó.

Todavía se afina el plan de trabajo para este año, pero los mismos operativos serán prioritarios en el Parque Rojo, el Mercado de Abastos, las áreas de entrada y salida del Tren Li-



La Calzada Independencia de Javier Mina a Estadio es uno de los puntos con mayor venta informal.

Liberan espacios públicos

El domingo pasado se retiraron comerciantes de la Calzada Independencia.

40

vendedores sin permiso.

25

decomisos realizados en la zona.

10

cuadras inspeccionadas.

gero y hospitales.

Estas inspecciones son permanentes y en espacios fuera del Primer Cuadro se revisa que los comerciantes tengan el permiso vigente y que las dimensiones del puesto coincidan con lo que indica la licencia.

"Son zonas restringidas que deben estar para el disfrute de los ciudadanos y no tienen permisividad para el comercio. Donde no exista per-

misso del reglamento para estar establecidos, se va a retirar. Lo que hacemos es invitarlos a que busquen una zona de la Ciudad donde no está prohibido por el reglamento", indicó.

De los comerciantes de giros permitidos en el corazón de Guadalajara, Villalobos anticipó que se prevé que en febrero regresen a las calles del Centro.

El Ayuntamiento busca que la Comisión Dictaminadora se-

sione este mes para llamar a los vendedores que ya están en la lista de permitidos con sus expedientes, revisarlos, y posteriormente expedir las licencias y entregar los vehículos y kioscos donde se instalarán.

El mes pasado se aprobaron cerca de 400 lugares para comerciantes semifijos de giros permitidos como artesanías; estos deberán portar un uniforme y gafete.

Plantea experta aforos en calles paralelas para desviar tráfico

Sí a peatonalizar ...con vías alternas

Sugieren a Gobierno que en el proyecto no quede esa zona incomunicada

ALEJANDRA PEDROZA

La peatonalización en las vialidades por las que pasará la Línea 3 del Tren Ligerero será viable sólo si a la par se emprenden rutas alternas y nuevas opciones de movilidad.

La ampliación de espacios peatonales y ciclistas debe estar acompañada de arterias para desahogar el flujo vehicular, ordenamiento del transporte y garantizar accesibilidad a las estaciones del Tren Ligerero, explicó Celia Gauna, especialista en Diseño Urbano.

MURAL publicó que el Gobierno tiene un proyecto para modificar 10.7 kilómetros lineales en las Avenidas Ávila Camacho, Alcalde-16 de Septiembre y Revolución, por donde se ubicará la L3; esto para ampliar zonas peatonales, plantar árboles y construir ciclovías.

Cualquier ejecución debe hacerse con un estudio de aforos viales de las avenidas y ca-



■ Esta es una de las imágenes en donde se muestra cómo quedarían algunos espacios peatonales.

lles paralelas y crear las rutas alternas, dijo Gauna.

"Tendrían que ver los horarios que manejan esos aforos, porque en muchas ocasiones es en un sentido mayor en las mañanas y en las tardes, al otro sentido, o si no se hace un cambio de sentido durante el día, abrir pares viales. Es necesario revisar la accesibilidad a estaciones de transferencia para que la gente realmente utilice el tren", expuso la experta.

Al limitar el tráfico vehicular, agregó, debe cuidarse que el área no quede incomunicada, que haya transporte y retirar rutas que son innecesarias.

"Empezar a dar más espacio a otras formas de movilizarse es empezar a darle importancia a estos medios de transporte, pues históricamente se ha dado preferencia al auto y se ha visto que ese modelo afecta la Ciudad", expresó Yeri Salcedo, activista de GDL en Bici.

En la Ciudad, sólo un tercio de los trayectos son en auto privado, pese a ello, el 90 por ciento del presupuesto de obras públicas es para coches, indicó Salcedo.

El olvido a transporte ciclista es evidente, comentó, desde que no hay estadísticas de usuarios de este medio.

Beneficia Zona 30 a restaurantes

SANDRA SALCEDO

Restaurantes de la Zona 30, en López Cotilla, mantienen su afluencia de clientes y ventas y algunos hasta han aumentado.

Sushi & Salads ha visto una mejora en cantidad de visitantes, ya que antes de la obra, a las 18:00 horas estaba "muerto" y ahora casi llenan el lugar, indicó Carlos Prieto, gerente del local.

Vienen más en bicicleta y gente caminando, añadió Karlen Reyes, cajera de Savora, lo que hizo que en la noche se aumentará la venta 10 por ciento.

Lo mismo le pasó al restaurante Riscal, el cual ha visto un alza del 20 por ciento en clientes en comparación a su afluencia antes de iniciar la Zona 30.

MURAL publicó ayer que el Gobierno con la L3 del Tren Ligerero pretende hacer en el Centro un área peatonal y Zona 30, es decir, de baja velocidad.



El organismo electoral deberá renovar su cuerpo directivo.

Alista IEPC sus relevos

FRANCISCO DE ANDA

Por acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), todos los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) del País deben renovar a su cuerpo directivo y el de Jalisco no será la excepción.

El acuerdo INE/CG865/2015 aprobado por el Consejero general del INE en octubre pasado establece los lineamientos bajo los cuales se deberá designar al secretario ejecutivo y a los titulares de las áreas ejecutivas de dirección y unidades técnicas de los OPLES.

“La designación del secretario ejecutivo y de los titulares de las áreas directivas deberán ser aprobadas por al menos el voto de cinco con-

sejeros electorales del órgano superior de dirección del Organismo Público Local Electoral”, establecen los lineamientos del acuerdo.

“En el caso de que no se aprobara la designación del servidor público, el consejero presidente deberá presentar una nueva propuesta”.

La designación o ratificación de funcionarios deberán hacerla los OPLES del País en un plazo no mayor a 60 días a partir de la fecha de notificación del acuerdo del INE.

En el Instituto Electoral del Estado de Jalisco aún no se lleva a cabo este proceso.

Dentro del mismo acuerdo se establece que también deberán designarse consejeros electorales distritales y municipales.

Cuestiona Tamez Mando Único

El diputado federal propone policías de proximidad y de contacto

MURAL / STAFF

Como obsoleto e inoperante calificó el diputado federal de Movimiento Ciudadano (MC), Macedonio Tamez Guajardo, el modelo policiaco basado en el establecimiento de un Mando Único.

A decir del legislador, quien fungió como director de la Policía de Guadalajara en la Administración del panista Alfonso Petersen Farah, la operación de este esquema sería viable únicamente en Municipios débiles.

Estoy preocupado por la insistencia del Gobierno federal de establecer el Mando Único, lamentó Tamez Guajardo.

“(El modelo policiaco de Mando Único) es obsoleto, atávico e inoperante.

El ex Presidente Municipal de Zapopan se pronunció por incluir, en el modelo de seguridad pública, el policiaco de proximidad y de contacto.

Este esquema contempla la integración de elementos que surgen de las propias comunidades.

Estimó que la seguridad en el País es un tema de justicia social y de educación.

“Es consecuencia de la grave y escasa cultura de legalidad que tenemos, alimentada por el

mal ejemplo de muchos gobernantes”, reprochó.

INSISTE EN EXPLICACIÓN

El diputado federal por el Partido Naranja, Macedonio Tamez Guajardo, insistió en que el Fiscal general del Estado, Eduardo Almaguer Ramírez, explique los motivos que llevaron a su dependencia a implementar operativos en los que elementos vestidos de civil portando R15 hacen revisiones a automovilistas.

El 28 de diciembre pasado, Tamez Guajardo alertó en Twitter sobre la presencia de civiles en moto patrullando la zona de Los Colomos, en Guadalajara, con rifles tipo R15 en la espalda.



El Mando Único es inviable, asegura Tamez.

MARÍA ELENA LIMÓN Alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque



Acusa 'bullying' político

Descalificaciones son patadas de ahogado de un cacicazgo, dice

ENTREVISTA

JUAN VALDIVINOS

En los primeros tres meses al frente de la Administración de San Pedro Tlaquepaque, la Alcaldesa María Elena Limón García ya ha enfrentado protestas, ceses de funcionarios, una sólida oposición, e inclusive se le han interpuesto quejas y demandas ante derechos humanos y la propia Fiscalía del Estado.

Desde el resultado de las pasadas elecciones, Tlaquepaque pintaba para tener los reflectores encima debido a la transición, y la propia Limón ha calificado a esto como las últimas patadas de ahogado de un cacicazgo.

En una de sus primeras ruedas de prensa donde la Presidenta presentó a su gabinete, se le cuestionó en diversas ocasiones si la decisión había sido propia o impuesta por la naranja mecánica de Movimiento Ciudadano.

Limón defendió a su equipo de trabajo, sin embargo, fue en Tlaquepaque donde un gobierno municipal de MC enfrentó el primer cese de un titular de departamento en esta Administración.

Acusada de nepotismo, abuso de autoridad y hasta de un presunto robo de luz, la única Primera Edil de la zona metropolitana acusó "bullying político" de antiguos rivales políticos, mostró documentos para desmentir estos señalamientos, y compartió cuáles serán los retos de este nuevo año.

¿Cómo ha avanzado en estos primeros meses (de su gestión municipal)?

Muy contenta, cuando puedes ayudar a alguien, vale la pena todo esto.

Sabemos que estos tres años va a ser así, es muy difícil abrir brecha, es muy difícil que acepten que una mujer es la Presidenta.

Nos enfrentamos a un cacicazgo que murió y que ese cacicazgo quiere todavía dar sus últimas patadas de ahogado.

¿Qué ha sido lo más difícil?

La resistencia de algunos entes políticos a entender que una mujer los está gobernando. Ciertos círculos políticos son los que han estado reacios.

¿Se siente 'cobijada' por Movimiento Ciudadano?

Siempre me he sentido cobijada por Movimiento Ciudadano, siempre hemos estado trabajando en unión y haciendo cosas en conjunto.

Se le acusa de nepotismo, ¿hay familiares de usted trabajando en el Ayuntamiento?

Se refieren obviamente a la denuncia que puso Luis Córdoba (regidor), que hasta el momento yo no he recibido ni una notificación, solamente el argumento de él. A mí me gustaría mostrarte el expediente de José Luis Limón García.

Es mi hermano, pero él

tiene años aquí trabajando con nosotros, con el Ayuntamiento, él es director de cementerios.

¿Desde cuándo está como director de Cementerios?

Director de Cementerios está (desde) este año, pero él tiene 20 años trabajando en el Ayuntamiento, y como cualquier trabajador no lo puedo despedir por el solo hecho de que sea mi hermano.

Fue regidor. Es un trabajador más, no lo acabo de meter.

¿Cómo ha sido la relación con los regidores?

Yo le lanzaría un reto a Luis Córdoba (él vivió muy cercano a (Alfredo) Barba, y al presidente de Tonalá (Jorge) Arana, y ahí era una serie de nepotismos y él sabía, por qué no los denuncia?

También está tipificada la agresión política y es lo que ellos están haciendo con tu servidora.

Otro de los señalamientos ha sido el movimiento de al menos 20 funcionarios de su Administración.

Eso es mentira. Son tres: es Maru (María Eugenia Jiménez, ex titular de Comunicación Social), Servicios Médicos (del cual la oficina de Comunicación Social se negó a dar sus datos) y Aseo Público (Socorro Villa).

¿En servicios médicos por qué?

Porque no tenía la talla la que estaba ahí. Se confabuló con otros intereses que había dentro de la misma dirección, yo no la conocía, era una recomendada.

Se le acusa de robo de luz en una construcción dentro de su casa.

Estoy remodelando mi casa, pero la tengo remodelando desde campaña, y yo puedo decirte una cosa, jamás incurriría en algo que no es.

¿Cuáles son los tres retos de la Administración en 2016?

El primer reto que tenemos es el 75 por ciento de nuestro Municipio sufre de inundaciones, el primer reto que yo me tengo que hacer es el dar seguridad a todos los ciudadanos que sufren estas inundaciones.

Vamos a disminuir, vamos a empezar este año con un 25 por ciento, tenemos un 75 por ciento, son 20 años de olvido.

El segundo, la seguridad pública. Tenemos 300 colonias y solamente tenemos 25 unidades. Damos de baja a más de 100 elementos por no cubrir el examen de confianza, y mi gran reto es dotar de los elementos mínimos necesarios a la seguridad pública.

El tercero va a ser el apoyo a la mujer. Hemos destinado el 4 por ciento de todos los programas de este Ayuntamiento (del presupuesto municipal total) a la perspectiva de género.

#DEBATEGENERACIONAL

Ángeles Arredondo
(PRI)



El reto para 2016 será consolidar a Jalisco como capital de la Innovación, reforzando el tema de Seguridad y Transparencia. Con la captación de inversión extranjera, modernización y desarrollo tecnológico, lograr el crecimiento económico y la generación de empleos; por lo que respecta a la metropolización, los gobiernos municipales contarán con un presupuesto proyectado y aprobado por ellos para dar respuesta a los problemas públicos que causa el crecimiento urbano. La meta será abatir la desigualdad.

Gabriela Cárdenas
(PMC)



Los principales temas, en lo particular, creo que son 1) Reforzar la Seguridad Pública, 2) El combate a la corrupción y la transparencia del Gobierno, 3) La movilidad y el transporte y 4) La ley de Participación Ciudadana. Si estos temas lograrán blindar a los ciudadanos ayudarán a que la economía, el empleo y las inversiones regresen a la zona metropolitana, es necesario mandar señales de que las cosas están cambiando para bien y esto solo se puede lograr teniendo claras las metas de este 2016.

Octavio Raziel
(PRD)



Podemos comenzar con salud, refiriéndonos a la coordinación para aplicar programas; pero hay otros temas alarmantes como el fenómeno de la inseguridad, y dentro de este negro escenario; hay un dato que nos roba el aliento: Los asesinatos de mujeres que aumentan sin que se declare la alerta de género, como el PRD advirtió en diciembre. En materia de innovación tenemos la oportunidad de ser punta de lanza con Ciudad Creativa, hay que concretar para dar el primer paso. 2016: gran oportunidad.

Luis Sánchez
(PAN)



En el PAN creemos que aún falta mucho por hacer. Ahora que ha sido aprobado el destino de los recursos públicos de Jalisco, estaremos pendientes de que se empleen de forma eficiente, transparente y con honestidad, ya que queremos ver a Jalisco en una caja de cristal, convencidos de que el ejercicio de los recursos públicos de nuestro estado debe atender a fines sociales y no a visiones de gobierno ¡Feliz año a todos nuestros lectores!, aprovechamos para manifestarles algunos de nuestros objetivos.

Paola Flores
(WIKIPOLÍTICA)



Se habla de las metas para este nuevo año y se olvidan los compromisos que se hicieron en el anterior. Si bien se exige que se abran espacios para la deliberación de las acciones del gobierno con programas que fomenten la participación ciudadana y el respeto al Estado de Derecho, también se pide que concluyan lo ya empezado; dar continuidad a proyectos que cuentan con presupuesto, actualizar páginas web de alcaldes y gobernador y comprobar si es cierto que la agenda pública se ha convertido ahora en la agenda del gobierno.

Jóvenes de diversas corrientes políticas deliberan en MILE NIO RADIO sobre de temas que afectan a la ciudad y ciudadanos

... TODOS LOS DÍAS A LAS 14:30 HORAS EN EL NOTICIERO DE SANTE BARBARA EN EL 90.1 DE FM

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informacion.com.mx

EN TRES PATADAS

Cuauhtémoc, del chiste a la pesadilla

Lo que parecía un chiste malo, Cuauhtémoc, el prototipo del futbolista ignorante y mañoso pero genial en la cancha, candidato, se convirtió en pesadilla: Blanco, alcalde de Cuernavaca. Que nadie se llame a engaño: Cuauhtémoc Blanco ganó la capital de Morelos gracias al pésimo trabajo de los partidos políticos. La corrupción, el desdoro con que los políticos se ponen de acuerdo para protegerse los unos a los otros o mordear el erario, los vínculos con la mafia y sobre todo el deterioro de la seguridad permitió que un futbolista sin experiencia política ganara la elección y hoy sea el al-

calde de una de las ciudades más importantes del país.

Cuauhtémoc Blanco será un dolor de cabeza ya no para los porteros de los equipos rivales sino para toda la clase política mexicana. Demás está decir que no entiende de política. Eso hoy en día podría incluso considerarse como virtud, pero no lo es. La vida pública y sus formas le son ajenas, tanto como los libros, los presupuestos o las leyes. Quiere gobernar con la intuición, con el olfato goleador, con esa capacidad inigualable en México de despistar al enemigo en el área. Pero para gobernar esas cualidades sirven de poco, son apenas uno o dos por ciento de las virtudes necesarias para ejercer el poder, el otro 98 tienen que ver con disciplina, don de mando, entendimiento de la realidad, capacidad de construir acuerdos.

La tragedia política que se cierna sobre Cuernavaca es terrible. Les costará muy caro tener un alcalde permanentemente enfrentado con el gobernador, al que ve como el equipo rival y que amenaza cada

tres minutos con ir con el Presidente de la república, al que ve como el árbitro al que hay que reclamarle cada jugada para presionarlo. La sorpresa que se llevará el veterano futbolista y novel político es que a diferencia de las canchas donde una "cuauhtemíña" te reconcilia con el público, en la política sólo existen los resultados y no hay "hinchas" de ningún equipo. Si la paciencia de los dueños de los equipos le parecía corta, ya verá lo fugaz que es la de los gobernados que no tienen tiempo para explicaciones y bravuconerías.

Es cierto, la culpa no la tiene Cuauhtémoc sino quien lo hizo alcalde, es decir la sociedad de Cuernavaca. Pero lo que está en juego en este proceso no es un campeonato de fútbol ni el orgullo americanista frente a las Chivas, son vidas de jóvenes que se pueden perder a manos del crimen organizado que ya olió la debilidad del alcalde o padres de familia que podrían perder el empleo ante la salida de empresas de la ciudad.

El chiste terminó; comienza la pesadilla.

La tragedia política que se cierna sobre Cuernavaca es terrible. Les costará muy caro tener un alcalde permanentemente enfrentado con el gobernador

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Iniciativa canalla

Un abogado de la Escuela Libre de Derecho, **Jorge Mario Pardo Rebolledo**, que llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación impulsado y avalado por el entonces Presidente panista, **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**, pretende abrir una gran rendija jurídica que facilitaría el inicio del proceso de privatización de la educación en las universidades públicas, con la falaz argumentación de que son siendo instituciones educativas de Gobierno —financiadas con recursos de los contribuyentes—, al estar amparadas por el estatuto de autónomas, podrían condicionar la incorporación de alumnos de nuevo ingreso o reingreso al pago obligatorio de cuotas.

Los afanes privatizadores de algunas de las funciones y responsabilidades básicas del Estado Mexicano obtuvieron carta de naturalización en el Gobierno federal con la llegada del más gris de los tecnócratas que haya padecido nuestro País, el colimense **Miguel de la Madrid Hurtado** (1982-1988).

Esa fiebre privatizadora que atenta contra el principio de supremacía y rectoría del Estado sobre el destino del País se reiteró en los sexenios de los priistas Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y **Ernesto Zedillo Ponce de León** (1994-2000); en las de los panistas **Vicente Fox Quesada** (2000-2006) y **Calderón Hinojosa** (2006-2012), y se ha

profundizado durante la gestión del priista **Enrique Peña Nieto** (2012-2018).

El próximo martes 13 de enero, la Primera Sala de la Suprema Corte discutirá un proyecto del Ministro Pardo Rebolledo que rechaza amparar a una alumna de la Universidad Nicolás de Michoacán que se niega a pagar la cuota de reinscripción fijada a partir del ciclo escolar del 2014.

El proyecto de Pardo Rebolledo argumenta que la Constitución federal sólo dicta la gratuidad de la educación impartida directamente por el Estado, mas no la que imparten instituciones autónomas.

Explica la iniciativa del Ministro: "existe una restricción constitucional al principio de gratuidad de la educación que imparte el Estado, consistente en que no es aplicable a los estudios cursados en universidades autónomas, pues son éstas las que, en su facultad y responsabilidad de autogobierno, libre enseñanza y administración patrimonial, pueden determinar si deben o no cubrirse cuotas por los estudios que en las mismas se realizan, así como los montos".

Esta resolución violaría flagrantemente disposiciones constitucionales contenidas en el artículo tercero que garantizan la gratuidad de la educación que se financia con recursos públicos.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Verificentros, abren la agenda 2016

A un par de meses de llegar a la mitad de su gestión, el gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval sigue sin cumplir una de sus principales apuestas en materia ambiental: el replanteamiento del programa de verificación vehicular, que siempre ha fracasado en Jalisco por los altos niveles de corrupción en su aplicación.

El propósito inicial era relanzar este programa, clave para combatir la alta contaminación del aire en el Área Metropolitana, el primer semestre de 2014, luego se pasó para el segundo semestre del año pasado, lo que tampoco se logró. Ayer en MILENIO RADIO, la titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Magdalena Ruíz, señaló que será este mes cuando envíe la iniciativa al Congreso para echar a andar el nuevo modelo que será a base de verificentros, determinación a la que llegaron luego de contratar la asesoría del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP).

El anuncio despertó de inmediato nuevamente la oposición de la Asociación de Talleres Acreditados de Jalisco, al igual que en agosto pasado cuando MILENIO JALISCO reveló el contenido de borradores de la licitación en los que uno de los requisitos para participar sería tener al menos dos años de operación de un centro de verificación vehicular "con prueba dinámica" y acreditarlo "mediante título de concesión otorgado en cualquier parte de la República Mexicana".

Esta cláusula, aseguran los dueños de los talleres, los sacaría de la competencia pese a ser los sobrevivientes a la minuciosa revisión que hizo la actual administración de los casos de corrupción que prevalecían y por lo que dieron de baja a casi la mitad de los talleres autorizados en el pasado sexenio. Consideran también que violaría sus derechos al dejar sin efecto las concesiones que les dio el gobierno anterior hasta el 2018 y 2019.

Aunque en la Semadet aseguran que habrá piso parejo para todos en las licitaciones y no les exigirán el manejo previo de un verificentro, las desconfianzas han crecido porque nadie conoce hasta ahora los términos de la convocatoria para todos aquellos interesados en ganar la concesión de este servicio que representa un negocio de 600 millones de pesos anuales. Esa discrecionalidad, ha provocado también que aumenten las sospechas de que el concurso estaría hecho a modo para ciertas empresas. En especial a una firma ligada a Jorge Kahwagi, uno de los líderes del Partido Verde.

Clave pues para que este programa, indispensable para mejorar la calidad del aire que respiramos y que en estos momentos está entre los peores del continente, no se atore en litigios y tarde aún más su arranque, será transparentar los términos de la convocatoria y que las reglas no lleven dedicatoria, y en eso los diputados también podrían ayudar. Veremos. M

twitter: @jbarrera4

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

El hotel Noor de Chetumal tiene al lado uno de los mejores restaurantes de Quintana Roo. Se llama Almira, sirven unas memorables empanadas de chaya, un sobrecito salpicón de camarón, unos chilaquiles crujientes, toda clase de ensaladas originales, y una carta en inspirada y continua renovación.

La chef del lugar, salida en sus perfectas y ávidas proporciones como del dibujo de un hada de Walt Disney, nos prepara cada viaje la cena de Año Nuevo y la sirve para nosotros en la terraza del restorán, una terraza abierta al mar, en estos días, a la brisa única de las noches chetumaleses, a la vez frescas y tibias.

Todo esto bastaría para ungrir el Almira si no fuese porque

también es el lugar donde todos los días los viajeros quedamos atrapados en la ociosa y distraída conversación de la familia.

La familia empieza a desayunar a las ocho de la mañana, y a veces a la una de la tarde todavía no han terminado de levantarse de la mesa los últimos comensales.

Unos quedan atrapados en la terraza, otros se van de compras al mercado o al universo en expansión de la bisutería que lleva por nombre El Palacio de las Peñacas. Otros van a Bacalar o a Los Rápidos, un arroyo de agua delgada y dulce que baja en una viva corriente de la laguna de Xul-Ha.

Para los que siguen en la terraza del Almira a la una de la tarde, es la hora de la botana

en el mar Caribe, la legendaria cantina del pueblo, y luego es la hora del boquinate frito, o el ceviche de pulpo y camarón en el Ríoero's, o en el Padilla, o en el Pargo, grandes comederos chetumaleses. Luego de lo cual hay una caminata por el malecón en busca de las perniciosas marquesitas, esas flautas diabólicas de barquillo dulce y queso holandés, cuyo consumo desahogado multiplica las colas y los kilos de niños, jóvenes, adultos y turistas de Chetumal.

Cae la noche y estamos otra vez en la terraza del Almira, conocida familiarmente como del ángel exterminador, en tributo al invento de Buñuel de aquella fiesta de la que los invitados no podían salir. M

La terraza encantada

hector.aguilarcamin@milenio.com

EN
PRIVADOJOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Año nuevo, deseos breves

Confunden indignación con historia
Florestán

El año nuevo sirve, a algunos, para hacer una serie de propósitos en un banco en el que no tienen cuenta, y a otros para simplemente cambiar de fecha. En uno y otro caso hay un hecho incontrovertible que a veces se le da más peso y trascendencia de la que tiene el fin de un año y el inicio del siguiente, que conlleva como gran aportación los buenos deseos de unos a otros aunque éstos sean efímeros.

Este año que ha comenzado no tiene nada de particular en cuanto a lo cabalístico, no termina en cero, no es década, ni secular ni por mucho milenario, en el calendario es otro más, un año corriente, pero en política, no común: es el cuarto del sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, el que tendrá más elecciones para gobernador en una sola fecha, 5 de junio, de que se tenga registro, con 12 estados, 13 si se agrega el proceso extraordinario, más bien ordinario, de Colima, y sobre el que existen simplices leyendas urbanas. Quizá la más repetida es que, dicen, mide el ánimo electoral para la presidencial, en este caso, de 2018, en lo que no estoy de acuerdo.

Nada tuvieron que ver, por ejemplo, las elecciones para gobernador de 1996, cuando cuatro después en 2000, el PAN, vía Vicente Fox, arrojó al PRI de Los Pinos, y tampoco tuvieron que ver las de 2004, cuando en 2006 López Obrador quedó a .56 por ciento de Felipe Calderón, quien llevó al PAN a repetir en la Presidencia, o las de 2010, que en 2012 regresaron al PRI a Los Pinos vía Peña Nieto. No existe ninguna analogía ni los resultados de los gobiernos locales adelantan ese ánimo electoral. Cada elección local es diferente y el único común denominador, el único que pesa, es el perfil del candidato, muy por encima de partidos, programas, ideologías, aspectos económicos y políticos.

Hoy el candidato, partidista o independiente, es todo, y por eso tengo claro que el resultado de las elecciones este año de gobernador, no serán referente, ni laboratorio, de la elección presidencial de 2018, cuando, de nuevo, el resultado dependerá de la personalidad del candidato, y en el caso del priista, también de los resultados de la gestión de gobierno de Peña Nieto, centralmente, en la economía. Pero claro, si quieren divagar por ser año nuevo...

RETALES

1. DEBUT. Hoy en la sesión de la Suprema Corte, que preside Luis María Aguilar, serán investidos formalmente como ministros del pleno, y de sus respectivas salas, Norma Pita y Javier Layme;

2. TITIRITERO. ¿Quién está operando la alcaldía de Coahuila y a Cuahémoc Blanco Ayer, Graco Ramírez me hizo una grave revelación: que ahí está Federico Figueroa, señalado, dijo, por sus relaciones con Cuernavaca Unidos y

3. SPOTS. A la nueva campaña de López Obrador en radio y tv seguirá la del presidente del PAN, Ricardo Anaya. Solo falta la del presidente del PRI, Manuel Fabio Beltrones. ¿La veremos? M

Nos vemos mañana, pero en privado

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

ACOSTUMBRADO A RESOLVER TODO CON LOS PIES



© adammonero

LABAZ

Un poco de optimismo a nivel global

LEOPOLDO
GÓMEZ

En 2015, uno de los sucesos más relevantes fue la firma del Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

Por primera vez en la historia contemporánea, la gran mayoría de los países del mundo logra ponerse de acuerdo en establecer compromisos concretos y medibles para reducir la emisión de carbono, responsable del cambio climático que afecta a todos los habitantes de la Tierra.

El protocolo previo, el de Kyoto de 1996, era limitado, pues solo incluía a poco más de 30 países. Estados Unidos no lo ratificó, mientras que China, a pesar de ser el mayor emisor de carbono, no se incluyó por ser emergente. Además, el protocolo se quedó corto porque no establecía un objetivo máximo de calentamiento global y no contaba con mecanismos

transparentes de medición del grado de cumplimiento.

El Acuerdo de París aprendió las lecciones de Kyoto. El nuevo acuerdo es universal por el número de países que participan (196 incluidos Estados Unidos y China) y ambicioso por establecer que el calentamiento global hacia el final de este siglo sea inferior a 2 grados y de preferencia no mayor a 1.5 grados sobre la temperatura que tenía la Tierra antes de la era industrial. Asimismo, para apoyar a los países menos desarrollados, el acuerdo creará un fondo anual por 100 mil millones de dólares de financiamiento. Finalmente, para asegurar el objetivo de fin de siglo, cada cinco años se revisarán los compromisos adoptados por cada país y los resultados alcanzados.

México se comprometió a

reducir 22 por ciento la emisión de carbono entre 2020 y 2030. Para ello, ya se cuenta con la Ley General de Cambio Climático y en los últimos días de diciembre el Congreso aprobó la Ley de Transición Energética que promoverá el uso de tecnologías más limpias para la generación de energía.

Tanto en México como en el resto de los países firmantes el tema no se ha agotado. Ahora cada nación deberá sujetarse a sus propios procesos políticos y legislativos para ratificarlos. Además, en algunos casos, deberán enfrentar la resistencia de grupos empresariales.

Por ello, el debate político continuará antes de que veamos en práctica el Acuerdo de París. Pero sin duda, la sola noticia de este acuerdo ya es un mensaje optimista para la humanidad. M



PERDÓN, PERO...

ROBERTO
BLANCARTE

roberto.blancarte@milenio.com

El visitante y
sus anfitriones

El Papa vendrá a México a mediados de febrero, es decir, dentro de poco más de un mes, para desarrollar un viaje pastoral. Las autoridades mexicanas han hecho particular énfasis en que será también una visita de Estado. La razón de este relativo matiz es que más de un funcionario público se muere de ganas de saludar al Papa y esa es una buena manera de recibirlo, sin que se pueda decir que se está violando el principio de laicidad de nuestra República. Lo anterior significa que de esa manera miembros de los aparatos ejecutivos, legislativos o judiciales podrán estar en ceremonias civiles en las que se reciba al pontífice. Pero no quiere decir que los funcionarios federales, estatales o municipales puedan asistir con carácter oficial a ceremonias religiosas de culto público, pues eso está prohibido desde las Leyes de Reforma hasta el actual artículo 25 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. Será entonces muy interesante observar el comportamiento de nuestra clase política en las diversas ocasiones que el Papa será recibido por funcionarios públicos.

En teoría, el Papa viene a ver a sus feligreses, aunque sus mensajes trasciendan ese público y se dirijan a otros creyentes e incluso a los no creyentes y a todos los hombres de buena voluntad. Los funcionarios de un Estado laico, aunque sean católicos, tienen la obligación de mantenerse al margen de las ceremonias religiosas, pues de otra manera estarían traicionando el principio de neutralidad de su gestión y, sobre todo, el de equidad en el trato hacia el conjunto de Ciudadanos que profesan distintas creencias o no profesan alguna. Por lo tanto, el principio rector que debe regir su comportamiento es el de la separación entre lo público y lo privado. Eso es más o menos lo que hizo el presidente José López Portillo cuando recibió al papa Juan Pablo II, en enero de 1979. En esa ocasión, el Presidente le dijo al Papa: "Señor [note que no le dijo 'Su Santidad' o 'Sumo Pontífice' o algún otro título], sea usted bienvenido a México; que su misión de paz y concordia y los esfuerzos de justicia que realiza tengan éxito en sus próximas jornadas. Lo dejo en manos de la jerarquía y fieles de su Iglesia, y que todo sea para bien de la humanidad". En otras palabras, el entonces presidente acentuó el carácter de visita pastoral que estaba haciendo el Papa y la necesaria distinción entre el papel público del funcionario y sus creencias personales. Habrá que estar muy atentos a los gestos de nuestra clase política, para ver cómo cumplen con ese principio de separación entre religión y política.

ANTILOGIA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx • Twitter: @ricardomonreal



Calendario México 2016

¡Feliz Año 2016 a todos los lectores de MILENIO!

Enero: Elecciones extraordinarias en Coahuila para gobernador. El Senado inicia el debate sobre el uso de la marihuana. Lo más probable es que el debate concluya en la autorización de la cannabis con fines medicinales. Vuelo inaugural del nuevo y controvertido avión presidencial. Será la atracción de Davos. 15 aniversario de Wikipedia.

Febrero: Inicia el segundo período ordinario de sesiones de la 63 Legislatura federal con 45 legisladores titulares menos (senadores y diputados), porque solicitaron licencia para competir por alguno de los cargos a gobernador o presidente municipal que se disputan el domingo 5 de junio. Visita papal a México.

Marzo: Día del Albur. Y al bur parecerá el 76 aniversario de la expropiación petrolera, que en realidad será el primero de su privatización. Gasolina 41 centavos más barata en el país, con precios bajos internacionales del petróleo hasta el 2020. La red social Twitter cumple 10 años.

Abril: Inician las campañas para gobernador en 12 estados (Aguascalientes, Chihuahua, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas). Primer centenario del artículo de Albert Einstein, "Fundamentos sobre la teoría general de la relatividad" que revolucionó la física.

Mayo: Día del Trabajo, día de la evaluación de la reforma laboral y de las impresionantes estadísticas sobre el desempleo y la informalidad en el país. Cuarto aniversario del Movimiento #YoSoy132 y de la irrupción de las redes sociales en la vida pública de México. Cumbre mundial del G7 (las siete economías más grandes de Occidente) en Japón. Elecciones en Filipinas, Escocia y en la alcaldía de Londres.

Junio: Domingo 5, Jornada electoral en 14 entidades federativas. 12 de ellas para elegir gobernador, una para elecciones municipales y diputados locales exclusivamente (Baja California) y en el DF para elegir la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Se disputarán mil

465 cargos de elección popular. Día Mundial del Medio Ambiente.

Julio: Primer aniversario de la segunda fuga espectacular de El Chapo Guzmán, con tres películas en la cartelera. Primer aniversario de Morena y Encuentro Social. Republicanos y demócratas eligen a sus respectivos candidatos a la Presidencia de Estados Unidos.

Agosto: Mes de controversias y recursos poselectorales. En Brasil inician los juegos olímpicos. México asiste con el tobillo roto, por las confrontaciones entre autoridad y delegaciones deportivas. Día Internacional de la Juventud. Foro Social Mundial en Canadá (el foro de los pobres).

Septiembre: Dos años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Cuarto informe presidencial, en un contexto de sucesión adelantada. La Asamblea Constituyente de la Ciudad de México inicia la redacción de la primera Constitución de la capital de la República. Elecciones parlamentarias en Rusia. Aniversario 15 de los ataques terroristas en NY, en medio de amagos del Estado Islámico en Europa y América

del Norte.

Octubre: 48 aniversario de la matanza de Tlatelolco. Toman posesión los nuevos gobernadores de Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas. Venice el plazo para que el Congreso apruebe la Ley de Ingresos. Tercer y último debate presidencial en los Estados Unidos. En Washington, reuniones anuales del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

Noviembre: Aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación. Segunda edición del Gran Premio de México de la Fórmula Uno. Edición 30 de la prestigiada Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Elecciones presidenciales y legislativas en Estados Unidos. 27 Aniversario de la caída del Muro de Berlín.

Diciembre: Centenario del Congreso Constituyente que promulgó la Constitución de 1917. ¿El país necesita una nueva Constitución o que primero se aplique cabalmente la que tenemos? COP13 sobre Diversidad Biológica de Naciones Unidas, en Cancún. Día Internacional contra la Corrupción. En México necesitamos su equivalente. M.

ELECCIONES
y economía frágil
enmarcan el 2016

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

Twitter: @robertagaz



Nuestro problema en Cuernavaca

Fresco el asesinato de la alcaldesa de Temixco, el gobernador de Morelos, Graco Ramírez, respaldado por la PGR y por el Ejército, tomó posesión de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de más de una docena de municipios; entre éstos, Cuernavaca.

El convenio de mando único policial acababa de ser cancelado allí por el recién entrado y accidental alcalde, Cuauhémoc Blanco, quien fuera contratado por el Partido Social Demócrata para aumentar su votación. La sorpresa, para ellos incluidos, fue que ganó.

Blanco ha señalado al mando único como causal de la crisis de seguridad. Ramírez lo ve como la única manera de enfrentar al crimen organizado. La realidad es que el esquema está lejos de ser un éxito, pero tampoco es el fracaso que garantizan las minusválidas policías locales, incapaces de enfrentarse o siquiera de resistirse al poder del narco.

La acción depuso en los hechos al secretario designado por Blanco —o por los líderes del partido que lo contrató, los hermanos Roberto y Julio Yáñez—, Carlos de la Rosa, ex diputado local por el PRD, al cual se afilió para contender por la curul y luego renunció para sumarse a la campaña por la alcaldía de la prieta Marisela Vásquez, brincando de allí al equipo ganador. De la Rosa no es precisamente cercano a Blanco —quien, de hecho, no

tiene en Cuernavaca mucho más que a sus fans de cuando era futbolista—, sino a los Yáñez, y también a Federico Figueroa, personaje ligado a Guerreros Unidos, aunque más conocido por ser hermano de Joan Sebastián.

Blanco dijo en público que la toma de la policía había sido como un golpe de Estado, responsabilizando a Ramírez de lo que pudiera pasarle. En privado, al gobernador le dijo que a quien se le opusiera a él o a sus políticas le iba a "romper la madre".

Por estas fechas del año pasado, la Segob afirmaba que 75 por ciento de los municipios mexicanos eran vulnerables a la infiltración del narco. Y si, sería inexplorable la obscena impunidad de sus operadores y la facilidad con que cometen sus más atroces y visibles carnicerías mediáticas, sin la abierta complicidad y el apoyo de las autoridades locales.

La mayoría de los ciudadanos se consuela pensando que eso sucede solo en las remotas rancherías veracruzanas o tamaulipas, o en ciudades pequeñas, como Iguala o Cocula. Pocos recuerdan las patrullas resguardando la salida de los incendiarios en Monterrey cuando el casino Royale, las granaderas hacionando los narcobloques en Guadalajara o los policías que nada vieron en el corazón del DF cuando el Heaven, Cuernavaca no es el agua en los aparos, es haberse ahogado y no darse cuenta. M.

La tremenda corte

:Cantinflea

Curiosas fueron las declaraciones hechas por el comisario de Seguridad de Guadalajara Salvador Caro, quien aseguró que tenía datos de que los delitos en la capital del estado habían disminuido. El punto es que a la hora de ser cuestionado sobre cuáles eran los delitos que habían bajado empezó a cantinflear sobre el origen de sus declaraciones, pero prometió que el día 11 de enero daría un balance de lo ocurrido en materia de seguridad en los pasados 100 días. Es curioso que cada vez que a un funcionario de seguridad se le pregunta sobre incidencia delictiva todos coinciden en ver una baja en estos, menos la población que no percibe mejora alguna.

:Fórmula

Otro asunto concerniente a la seguridad y que es tema obligado cada vez que hay un hecho que sobrepasa a las autoridades es el del mando único. Lo que es cierto es que el modelo nomás no cuaja en Jalisco y solo se hacen remedos de lo que en teoría debería ser el modelo que por cierto no ha probado su eficacia al cien por ciento.

:¿Cacique en Chapala?

Cuentan que al interior del Ayuntamiento de Chapala, que gobierna el priista Javier Degollado, hay preocupación y molestia por el control político que quiere ejercer desde la subsecretaría de Gobierno de Jalisco, Tomás Figueroa, el ex árbitro electoral que en la pasada elección interna priista apoyó abiertamente al ahora regidor Juan de Dios García y quien perdió ante el ahora alcalde. Atribuyen incluso a revanchismos políticos que *El Bebo*, como se le conoce al regidor, a quien ubican como protegido político de Figueroa,

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ OBRAS CONSIDERA URGENTES EN LAS QUE SE DEBIERA UTILIZAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

se oponga sistemáticamente a las iniciativas que se proponen en las sesiones de Ayuntamiento. Y no sólo eso, ya que reprochan al funcionario estatal haber sido clave para la designación de delegados del gobierno del estado, que están lejos de trabajar en coordinación con las autoridades municipales, como la delegación de Turismo, el Registro Público de la Propiedad y hasta los Ministerios Públicos. ¿Será?

:Candado

Ayer la secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Magdalena Ruiz, dejó en claro que no habrá licitación tendenciosa en cuanto a la puesta en marcha de los nuevos centros de verificación. Ello ante las constantes dudas en torno a una posible licitación dirigida a quienes tienen el monopolio en el Estado de México, Tijuana y Puebla, la familia Kahwagi. Y es que en la licitación que se lance en Jalisco se le quitó el candado de la verificación dinámica, lo que abre la puerta a otras empresas dedicadas a la actividad, además de que dicha licitación estará en la mira de los observadores.

:Se le hace

A pesar de varios procesos que le impidieron fungir como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Jorge Mario Rojas Guajardo fue nombrado como presidente de la cuarta sala Civil. Fue nombrado magistrado durante la 59 Legislatura del Congreso de Jalisco y fue hasta el mes de abril del 2014 que asumió el cargo después de una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que obligó el retiro de tres magistrados por tener 70 años cumplidos. Sólo tuvo dicho cargo durante tres meses pues posteriormente un juez determinó que el magistrado no había cumplido con los requisitos solicitados. Finalmente ayer comenzó su cargo para suplir a Ernesto Chavoya Cervantes.

:Ascuas

En donde siguen atorados con la renovación de la presidencia del partido es en Acción Nacional, pues la imputación presentada por José María Martínez, perdón por Faviola Martínez, sigue sin ser resuelta. Se espera que ahora que regresan de vacaciones los encargados de resolver el recurso promovido por la candidata a la presidencia del Comité Directivo Estatal del PAN, finalmente se dé la vuelta a la página del proceso electoral. Dicen los que saben que a Miguel Ángel Martínez no le inquieta el asunto, sino el no poder iniciar con su labor al frente del partido. Ya veremos.

CÚPULA

S. CABANAS
cupula@msrafi.com



AHORCADOS ANDAN consejeros, directivos y resto de personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. TERMINÓ DICIEMBRE y los trabajadores del IEPC quedaron esperando el pago de su aguinaldo, pese a que la ley lo establece como una obligación para el patrón. También les deben el bono del Día del Servidor Público y la Prima Vacacional.

EL APRETÓN ECONÓMICO por el que atraviesa el IEPC coincide —¡que casualidad!— con la designación de Secretario Ejecutivo, directores y titulares de Unidades Técnicas que deberá hacer el instituto para cumplir un acuerdo aprobado en 2015 por el Consejo general del INE.

ESE ACUERDO APLICA para todos los Organismos Públicos Locales Electorales del País.

¡CON RAZÓN! PORQUE la estructura directiva actual del Instituto fue heredada por el anterior presidente, **Tomás Figueroa**, actual subsecretario de Gobierno en la Administración de **Aristóteles Sandoval**.

Y NO SON POCOS los malpensados que no descartan que desde el Poder Ejecutivo estén ejerciendo presión para que los consejeros electorales ratifiquen a esos incondicionales de la gestión pasada.

UNA CEREMONIA 'SIMBÓLICA' más organizaron los Alcaldes de Movimiento Ciudadano ayer lunes.

PARA ANUNCIAR el presupuesto participativo en los cuatro Municipios de la zona metropolitana que gobiernan, los Alcaldes de Guadalajara: **Enrique Alfaro**, Zapopan: **Pablo Lemus**, Tlaquepaque: **María Elena Limón**, y Zapotlanejo: **Héctor Álvarez**, se trasladaron a Tlajomulco.

LO HICIERON ASÍ por nostalgia, pues hace 5 años, ahí comenzó esta estrategia para recaudar más predial.

Y POR LO VISTO, le salió el sentimiento a Alfaro, y entre todos decidieron que el anuncio se hiciera en el Centro Administrativo de Tlajomulco.

LO HICIERON JUSTO donde los contribuyentes hacían fila para pagar sus servicios. Nomás para estorbar tantito...

CARITO LE SALIÓ al Alcalde **Sergio Chávez Dávalos** el impuesto predial de sus tres propiedades en Tonalá.

EL MUNICIPE QUISO poner el ejemplo, y fue a la recaudadora donde desembolsó 12 mil 600 pesos.

SEGÚN CHÁVEZ, más de la mitad de los contribuyentes de Tonalá no paga predial, por lo que el Ayuntamiento deja de recibir 100 millones de pesos al año.

Y COMO los vecinos saben —subrayó enfático— que ese impuesto no se les puede cobrar después de cinco años de retraso, varios tonaltecas han optado por dejar de pagar.

CHÁVEZ APROVECHÓ 'la vuelta', pues no quiso quedarse atrás de sus homólogos naranjas que a la misma hora anunciaron sus estrategias de recaudación.

POR CIERTO, ASÍ como el Alcalde publicó en su cuenta de Facebook la foto de cuando está pagando su impuesto predial o felicitó al Secretario de Educación, **Francisco Ayón**, por su cumpleaños, también cuenta las historias de su rancho.

A CHÁVEZ LE CONMOVIÓ tanto el nacimiento de un becerro ciego que no dudó en compartirlo con sus contactos el 1 de enero con todo y foto, ante la falta de noticias en Tonalá.

ZAPOPAN ESTRENÓ ayer coordinador de Comunicación.

PARA CUBRIR el hueco que dejó **Jorge Zui de la Cueva**, desde ayer **José David Estrada** se hizo cargo de la oficina de Comunicación del Ayuntamiento.

ALLÁ EN LA FUENTE



Pues Enrique Alfaro, el virtual gobernador metropolitano, no se quiso quedar atrás. Si el Gobierno del Estado etiquetó 400 millones de pesos para su programa de presupuesto participativo a través del programa "Vamos Juntos", ayer entre Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco (los cantones naranjas) anunciaron que destinarán 446 millones de pesos para 71 obras que podrán elegir los ciudadanos. Alfaro no se quedó atrás, y hasta rebasó al Ejecutivo por la derecha.

Las primeras iniciativas del Gobierno del Estado este año tienen un destino específico: la hermana república de Tonalá. Hoy arrancan algunos programas que implementará el Poder Ejecutivo a través de la Sedis, y comienzan en Loma Dorada, colonia conocida por sus altos índices de contaminación. Pues bien, aún hay más: sólo Tonalá, único municipio metropolitano tricolor, será el ganón con la implementación del programa Mano con Mano por parte del Estado. ¿Coincidencia o destino?

Por cierto, Sergio Chávez, alcalde de Tonalá, anda soltando declaraciones muy a la ligera sobre el siempre en pausa proyecto Yolkan. No conforme con haber perdido, perdón, resignado 100 millones de pesos para el proyecto en 2015, ahora sostiene que gestionará otros cien millones de pesos para este 2016 a través también del Fondo Metropolitano. Todo esto "mientras nos ponemos de acuerdo con los que no están de acuerdo". Tacos de lengua para todos, total, el de atrás paga.

Ya se fue la Navidad y llegó el año nuevo y ni luces de la tan anunciada aplicación móvil de alerta que lanzaría la Fiscalía General —una especie de botón de pánico para activar durante un asalto o incidente en el transporte público—. A finales de noviembre, Eduardo Almaguer, fiscal general, aseguró que "ya estaba casi lista". Pues bien, nos prometen que ahora sí se anunciará esta semana. A ver si los Reyes Magos sí se ponen las pilas con este regalo.

Tiempo de propósitos



CARTUCHO

Qucho

PROPÓSITO DE AÑO NUEVO

